

Informe de labores del Presidente de la Asociación Mexicana de Gastroenterología*

¡Misión cumplida!

Así, en esa frase tan escueta podría resumir la actuación de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Gastroenterología A.C. en el año de 1999, creo sin embargo, que algunos asuntos ameritan un breve comentario:

Una parte importante de los recursos económicos de la Asociación, fueron invertidos en la remodelación del inmueble que fue adquirido por la administración que encabezó el Sr. Dr. Ricardo Santoyo Valenzuela. Tratándose de una casa habitación hubo que realizar adaptaciones para convertirla en oficinas, con la sala de juntas de la mesa directiva, otra sala para el Comité Editorial, etc., se adquirieron módulos especiales para las secretarías y se amueblaron las áreas de juntas, también se adquirieron tres computadoras modernas, buscando siempre las mejores cotizaciones del mercado. Actualmente, las oficinas de la Asociación, que son de ustedes, muestran un aspecto digno de su categoría, según lo pueden testificar aquellos que la han visitado. Hemos entregado una docena de discos compactos con los resúmenes de varias de las reuniones a las que hemos tenido acceso, la idea final es la de concretar un centro de información científica gastroenterológica al que puedan acudir todos los asociados a obtener la información que requieren para la elaboración de sus trabajos.

Realizamos un convenio de compra-venta de los condominios que eran sede de la Asociación, en la avenida Veracruz, con la organización hermana, mejor dicho hija, de nuestra Asociación. Me refiero al Consejo Mexicano de Gastroenterología, mediante el cual y de manera transparente se efectuaron avalúos bilaterales, se tomó como definitiva la cantidad más justa para ambas partes y las condiciones de pago más razonables, habida cuenta de que el lucro no es el motivo de la existencia de nuestras agrupaciones. La decisión contó con el aval del Consejo Consultivo de la Asociación, según lo marcan nuestros estatutos.

Se realizó la reunión con los Sres. Presidentes de las Sociedades Estatales en Veracruz, Ver. Escuchamos sus problemas y se propusieron soluciones.

Se realizaron las reuniones que sometimos a su consideración en el programa de trabajo que presentamos en su oportunidad y que esta asamblea autorizó: la reunión regional del sur, en Villahermosa, Tabasco, en marzo; aquí cabe destacar el extraordinario esfuerzo realizado por el Dr. Guillermo Arceo y su señora esposa para el éxito de la reunión, lo cual los hizo merecedores de un reconocimiento especial que se les entregó en la reunión de presidentes. La del centro, en San Luis Potosí, en julio y la del norte, en Torreón, Coahuila en septiembre. Ecos internacionales se realizó en el Distrito Federal en el mes de agosto. Todas con gran éxito desde el punto de vista científico. El resultado de esta semana nacional será juzgado por ustedes.

La inminencia de la exigencia legal de la certificación de los especialistas, próxima a entrar en vigor, motivó al Consejo Mexicano de Gastroenterología a implementar un examen extraordinario de certificación, con el fin de prevenir futuros problemas. En un afán de demostrar nuestro espíritu de colaboración, la Mesa Directiva de la Asociación aceptó organizar un curso propedéutico preparatorio para el examen. Dicho curso se realizó en el mes de septiembre, con tal éxito que en la opinión de muchos de los que asistieron y de aquellos que tuvieron conocimiento del mismo, debe realizarse anualmente y es deseable que tengan acceso a él no solamente aquellos que estén por certificarse, sino todo médico que desee actualizar sus conocimientos en esta rama de la medicina. El mérito del éxito obtenido en este curso fue para los coordinadores generales Dr. Edgardo Suárez Morán y Dr. Fernando Bernal Sahagún.

Nuestras relaciones con la Asociación Mundial de Gastroenterología se han regularizado, así como las que nos obligan con la Organización Panamericana de Gastroenterología. Al respecto, todos ustedes han recibido por separado el informe que rendí a nuestro retorno de la ciudad de Vancouver, Canadá.

Continuando las gestiones iniciadas el año pasado por el Dr. Santoyo Valenzuela acudimos, el Sr. Vicepresidente: Dr. Arnoldo Barrera Maldonado y el de la voz; a la reunión de países de Centroamérica y el Caribe, también en la ciudad de Vancouver. En dicha reunión surgió la propuesta de que México fuera la sede de la primera reunión formal de dicho grupo. Dentro de unos minutos

* Veracruz, Veracruz, 8 de diciembre de 1999.

someteré a la votación de esta asamblea dicha propuesta. Solicito respetuosamente su aprobación pues considero que es una oportunidad para que México asuma el papel de líder de la región y obtenga el nivel internacional que su desarrollo científico merece.

Nuestras relaciones internacionales se fortalecieron durante la reunión Franco Mexicana que se realizó en la ciudad de Niza, Francia. La pequeña delegación que acudió puede testificar la calidad científica de las presentaciones de ambas delegaciones, así como el respeto y amistad que privó en dicha reunión. México puede y debe seguir fomentando este tipo de relaciones.

En cumplimiento al artículo 1 transitorio de nuestros estatutos, un número importante de asociados activos han sido promovidos a la categoría de titulares y a la de asociados eméritos por reconocimiento. A este informe se anexa la relación nominal de los promovidos. Se hará entrega simbólica de los diplomas a algunos de los asociados que se encuentran en dicha situación, a los demás se les hará llegar por correo.

Durante la reunión anual con los presidentes de las sociedades estatales, surgió una propuesta de modificación de los estatutos, aprobada por unanimidad por los mismos actuando en calidad de delegados; la cual es del conocimiento de todos ustedes. A su vez, el Comité de Admisión, Bajas y Promoción propuso otras modificaciones. Los textos de las mismas son del conocimiento de los integrantes de esta asamblea. Con base en el inciso i del artículo 65 he decidido que no exista discusión de dichas modificaciones toda vez que el contenido de las mismas no afecta ningún aspecto de fondo de nuestra organización, pues se trata de adecuaciones de tipo administrativo que facilitarán las tareas tanto de las sociedades estatales como las de la Asociación Nacional. Pero solicitaré en su momento la votación de esta asamblea para su posible aceptación, por ser un asunto de su competencia.

En cumplimiento del inciso I del artículo 30, con toda oportunidad convoqué, a través de su publicación en dos diarios de amplia circulación, de una inserción en la Revista de Gastroenterología de México y en comunicación personal a los asociados, al registro de candidatos para ocupar los puestos de Vicepresidente y Protesorero. Para el primer cargo solamente se recibió en tiempo una candidatura y para el segundo dos. El curriculum sintetizado de los tres ha sido difundido amplia y oportunamente. En su momento solicitaré la votación reglamentaria.

Por separado entrego el informe gráfico al que me obliga el inciso n del artículo 30 de nuestros estatutos.

En cumplimiento del inciso "n" del artículo 30 doy lectura a la relación de los asociados que ingresaron este año y de aquéllos que por diferentes motivos causan baja dentro de nuestra organización.

A lo largo del año se tuvieron tres reuniones con el Consejo Consultivo de la Asociación con lo cual se dio cumplimiento a lo mencionado en los estatutos.

Debo reconocer que a pesar de los esfuerzos realizados no pudimos lograr la formación de las sociedades estatales faltantes: Tlaxcala, Zacatecas, Baja California Sur y Quintana Roo. Circunstancias regionales hacen difícil su creación. Habrá que redoblar el esfuerzo para conseguirlo.

Es muy satisfactorio para mí informar que di cumplimiento a todos los incisos del artículo que señala las obligaciones del presidente y a todo lo que me comprometí hace un año.

La responsabilidad fue mía pero el trabajo fue de todos los integrantes de la Mesa Directiva y de los diversos comités que nombré en su oportunidad. Su actuación, según mi punto de vista, sólo puede ser calificada de excelente, pero pecaría de injusto si no reconociera como extraordinaria la labor de dos personas: el Sr. Dr. Fernando Bernal Sahagún quien asumió múltiples comisiones sin protestas ni excusas, sacrificando muchas de sus actividades personales y a lo largo del año demostró un cariño y un interés desmedido por nuestra Asociación; y el Sr. Dr. Francisco Huerta Iga quien aceptó echarse a cuestras la tediosa y a veces insufrible comisión de actualizar el directorio y elaborar cuidadosamente las relaciones de aquellos asociados que debían ser promovidos o que ameritaban la baja de la misma, si existen errores u omisiones se debió a falta de una información cierta pero de ninguna manera a dolo, omisión o comisión voluntaria. A todos los integrantes de esta mesa mi agradecimiento infinito.

Mención especial merece la destacada actuación del Sr. Lic. Fernando Igual, nuestro administrador que desarrolló un trabajo agotador a lo largo del año. Nuestras secretarías: Silvia, Lety y Malena pusieron lo mejor de su experiencia para cumplir en tiempo con nuestras labores. Muchas gracias a todos ellos.

Capítulo aparte merece el apoyo extraordinario que recibí por parte de nuestros asociados benefactores. Todos, cada uno en la medida de sus posibilidades nos ofreció y cumplió el máximo de lo posible. Con todos y cada uno de ellos tuvimos una serie de reuniones cordiales en las que intercambiamos opiniones, planes y compromisos. Sin su generosa ayuda hubiera sido imposible cumplir nuestra misión. Aquí sobresalen los apoyos recibi-

dos por parte de los laboratorios Byk Gulden, Glaxo, Senosiain, Novartis, Jansen, Searle, Astra, Columbia, Roche y Schering, pero para todos, sin excepción, mi agradecimiento infinito.

Finalmente quiero subrayar las magníficas relaciones que mantuvimos con los directivos de la próxima Mesa Directiva. Ellos pueden testificar que desde el inicio de mi gestión han contado con todos los recursos necesarios para la organización de las actividades del año 2000. Es mi convicción que sólo la continuidad de ideas y la conjunción de esfuerzos es la que da solidez al desarrollo de las instituciones. El egoísmo sólo engendra el fracaso.

Agradezco a ustedes el honor que me otorgaron al permitirme que los sirviera. Puse en todas mis acciones el mayor de mis esfuerzos. Si los resultados merecen su aprobación me sentiré más que recompensado. Por mi parte sólo puedo decir:

¡Misión cumplida!

Dr. Tomás Gómez-Maganda y Silva

Se somete a discusión de la asamblea el informe del Presidente saliente.